

Informe de Actividades Febrero 2022

Santa Rosa 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-277-2022-029
2. Nombre: Ana Alejandra Marroquín Marroquín
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la realización de reunión de COMUSAN para aprobar el Plan Operativo Anual de la Comisión, el cual contiene actividades a realizar durante el año en conjunto con los integrantes y representantes de las instituciones que existen en el municipio de Santa María Ixhuatán.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la elaboración del mapeo de actores institucional, para poder tener información actualizada del año en curso, sobre las personas que se encuentran a cargo de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, en el municipio de Santa María Ixhuatán.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la socialización del de Seguridad Alimentaria SAN, específicamente en el tema de alimentación para el aumento de las defensas para el sistema inmune, esto dirigido a grupo organizado de mujeres, del municipio de Santa María Ixhuatán.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la presentación de los monitoreos realizados por el personal de Salud en los diferentes lugares donde se encuentran establecidos los controles de agua y saneamiento, esto a través de las evaluaciones bacteriológicas del líquido vital para el ser humano, haciendo socialización de los resultados en sala situacional, en el municipio de Santa María Ixhuatán.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la realización de visitas a los diferentes puestos y centro de salud, para la creación de MODA y tener el control de los niños y niñas diagnosticados con Desnutrición, en el municipio de Santa María Ixhucatán.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la evaluación del avance de las actividades que conforman el Plan Operativo Anual, así mismo la actualización de las mismas, en conjunto con los integrantes de la COMUSAN, en el municipio de Santa María Ixhucatán.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la coordinación y entrega del excedente de la gestión de la segunda fase de alimentos por COVID-19, dirigido a diferentes aldeas comunitarias, con el fin de apoyar a las personas y disminuir las necesidades de insumos básicos del diario vivir, en el municipio de Santa María Ixhucatán.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Licda. Ana Alejandra Marroquín Marroquín
Trabajadora Social
 Col.35460

f) _____
 DPI 2341 60128 0602

f) _____



f) _____

Marco Antonio Monzon Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

f) _____

Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-